



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día uno de marzo de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados.

09.01. El Consejo de Gobierno aprueba la subvención para la adquisición de equipos informáticos en el Centro Asociado a la UNED en Plasencia, por 2.000,00 euros, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.



Solicitud de subvención y memoria para adquisición de equipos informáticos Centro Asociado UNED Plasencia

I. MEMORIA: Necesidad y finalidad de la adquisición. -

El centro de la UNED en Plasencia requiere de la renovación de sus recursos tecnológicos, fundamentalmente en lo referente a equipos informáticos.

La indispensable adaptación de las nuevas tecnologías, que redundará en la mejora de los servicios que prestamos a nuestros estudiantes, hace necesario que la política de inversiones cuente con una subvención para la renovación del equipamiento informático.

Una de las principales razones de esta solicitud es la necesidad de que la emisión de nuestras tutorías, bien sea a través de Avip o de la aplicación Teams, tanto a nuestros estudiantes como al resto de centros de nuestro campus o a otros campus, tengan una calidad lo suficientemente alta que garantice que no se produzcan incidencias que interfieran el normal desarrollo de las mismas.

Se trata de equipos muy lentos al iniciar las sesiones de tutoría, los programas tardan en responder, y durante la impartición de las tutorías se producen continuos fallos. Además, en muchos equipos ya no es posible la actualización del software a versiones actuales, lo que conlleva una deficitaria prestación de nuestros servicios al alumnado.

Otro aspecto a destacar son las elevadas incidencias que se producen en los cursos de verano impartidos online, a pesar del esfuerzo del PAS por minimizar estos fallos.

Por otra parte, es imprescindible la sustitución de algún equipo del personal de administración.

Se presenta esta solicitud, ante la imposibilidad de acometer la referida renovación por nuestros propios medios, y la obsolescencia de nuestros equipos informáticos.

Las necesidades se concretarían en los siguientes equipos:

- 5 ordenadores de sobremesa
- 2 portátiles

El presupuesto que estimamos para actualizar el mismo es el siguiente:

- 5 ORDENADORES SOBREMESA: $329.12\text{€} \times 5 = 1.645.6\text{€}$

- 5 MONITORES: $121.29\text{€} \times 5 = 606,45\text{€}$

- 2 ORDENADORES PORTÁTILES: $508.2\text{€} \times 2 = 1.016.4\text{€}$

TOTAL 3.268,45€

II.- SOLICITA. -

Subvención para la renovación de equipamiento informático, por un importe de 3.268,45€ IVA incluido.

SR. VICERECTOR DE CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED